

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

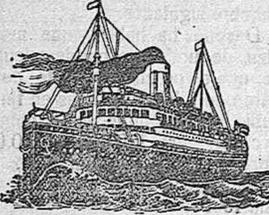
Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.003

75 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Domingo 5 de Noviembre de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores...	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	150 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5			
	Estranjero	10			

## Vapores fruteros de Gabriel González & Co. PARA NEW-YORK DIRECTO



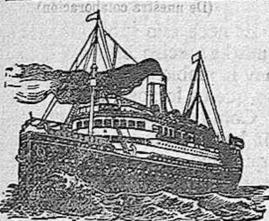
El magnífico vapor  
**Senator,**

llegará a este puerto el 7 de Noviembre, saliendo directo para New-York.

NOTA.—Se ruega a los señores cargadores, comprometan hueco antes del día 6  
Para más informes, a sus consignatarios

Gabriel González & Co.

## National Steam Navigation Company



CORREOS GRIEGOS

El magnífico y rápido correo griego

## Themistocles,

llegará a este puerto el 15 de Noviembre para tomar un reducido número de barriles para New York.  
NOTA.—Los correos griegos no cobrarán muelle en New York durante los cinco primeros días que estén los barriles sin retirarse, y a razón de un quinto de centavo y día, por los restantes.  
Las órdenes para cargar, se drán por turno riguroso de su pedido a los consignatarios

Gabriel González y Compañía.

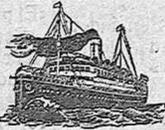
Martínez Campos, 18.

## LINEA FABRE SERVICIO RAPIDO A NEW-YORK



En breve llegará a este puerto el rápido vapor X  
Para órdenes e informes a su consignatario, Alfredo Rodríguez,  
Gerona 5, Almería.

## Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para Boston directo

El magnífico vapor SENATOR, llegará a este puerto el 5 de Noviembre próximo, saliendo directo para Boston.  
NOTA.—Se ruega a los señores cargadores, comprometan hueco antes del día 4.  
Para más informes, a sus consignatarios,

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Almería

## Compañía Trasatlántica (Antes A. López y Compañía)



Vapores correos españoles

El vapor

## C. LOPEZ Y LOPEZ,

llegará a este puerto el día 6 de Noviembre por la mañana, con 9 000 barriles de hueco y saldrá el mismo día por la tarde para New York.  
Hay que pedir cabida en FIRME y con anticipación.  
Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2.

## Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para New-York directo.

El magnífico y rápido correo RE D'ITALIA, del Lloyd Sabaud, llegará a este puerto el 14 de Noviembre y saldrá directo para New York.  
NOTA.—Los señores cargadores que lo deseen, comprometerán su cabida en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo desde luego preferencia los que así lo hagan.  
Para más informes a sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
Boulevard del Principe 75, Almería.

## LO PRINCIPAL. El problema de las subsistencias.

El Gobernador civil interino señor Esteban Navarro, ha recibido del ministro de la Gobernación un telegrama, diciéndole que de acuerdo con el ministro de Hacienda y siendo indispensable al Gobierno conocer las existencias de trigo y harinas con que puede contarse para el abastecimiento de la nación, a fin de adoptar en su caso las resoluciones que se estimen convenientes para el bien general, le encarece que proceda la Junta de Subsistencias, de no haberlo hecho ya, a requerir inmediatamente por conducto de los alcaldes para que se presenten en el término de 24 horas las relaciones juradas de que trata el artículo segundo de la instrucción sobre las subsistencias. También hace saber a los propietarios que le morosidad en el cumplimiento de tal obligación o la ocultación de la mercancía, darán lugar a la imposición de las multas que determina el artículo 22 de la Ley provincial y a que se practiquen aforos a costa de los interesados, sin perjuicio de las demás penalidades señaladas al efecto en la referida instrucción.

El señor Esteban Navarro inmediatamente cumplimentó lo que se le ordena en el despacho telegráfico de referencia.  
Ya era hora de que se diera señales de vida y se procediera con mano firme procurando cortar el abuso que vienen cometiendo aquellos que se aprovechan de las circunstancias, para hacer su negocio a costa de los pobres.  
Es verdaderamente escandaloso y hasta inexplicable, que artículos que no tienen gravamen alguno ni de arbitrios municipales ni de aduanas, hayan encarecido.  
Como esto no es viable, como esto no es justo, esperamos que la Junta de Subsistencias haga una labor encaminada a que desaparezca tan anormal estado de cosas, sin contemplaciones, con energía; sin que valgan alegaciones y excusas como una y otras no están plenamente justificadas y documentadas.  
Bien sabemos todos que si no hubiese logrados no imperaría este anormal estado de cosas. Cada región española, produce lo suficiente para que sus habitantes no sufran escaseces.  
Estudie la Junta de Subsistencias este problema y procure resolverlo lo más acertadamente po-

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

### D. A. AQUILINA COROMINA LOPEZ

Que falleció en esta ciudad el 31 de Octubre de 1914,  
después de recibir los auxilios espirituales.

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo don Miguel Granados Gil; sus hijas doña Aquilina y doña Francisca; su madre política; hermanos; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos asistan al Jubileo y misas que en sufragio de su alma se celebrará el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo la misa mayor a las diez.

El Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. y Rvmos. señores Arzobispo de Mira, Nuncio de Su Santidad en España, los de Granada y Sevilla y los Ilustísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén, Cádiz, Guadix y Almería, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencias respectivamente, por cualquier acto de piedad o devoción que se practique en sufragio de su alma.

sible en favor del público, pues este está ya cansado de que se le explote; el invierno que es malo para el pobre llega, y hay que evitar algún grave conflicto que muy fácilmente pudiera surgir.

## DE CADIZ Nuevos vapores.

Leemos en un estimado colega de Cádiz:  
«EN MATAGORDA.—Se continúa trabajando en la quilla del trasatlántico «Manuel Arnau», de 12 000 toneladas, que se construye para la línea de Filipinas.  
Dicha quilla se está haciendo en la esplanada que hay entre el dique y la grada que se amplía.  
En ésta se ponen dos filas de picaderos, a derecha e izquierda de la central, lo cual es preciso para barco de tan grande tonelaje.  
Pronto llegará del Ferrol maquinaria allí construida para el «San Carlos.»

## UNA REUNION. Asamblea de Secretarios

Por falta de espacio no dimos cuenta ayer de la Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos celebrada en nuestra capital.  
Presidió el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan y asistieron los de los Ayuntamientos de liar, Padua, Fondon, Paterna, Rágoi, Canjajar, Feix, Enix, Pechina, Benahadux, Huéca, Albuoduy, Ruécija, Viator, Alicún, Alsedux, Alhabla, Tahat, Senés, Purchena, Ona, Macae, Ohanes, Ahama y Santa Fe.  
Enviaron sus adhesiones los de Roquetas, Bayarque, Santa Cruz y Albánchez, y estuvieron representados en el acto de la asamblea los de Vicar, Soibas, Abuceña, Gador, Escullar, Abia, Laujar, Fines, Alcolea, Instiñón, Bayarcal, Almóctia, Alcontar, Baccas, Siero, Chercos, Lúcar, Tíjola, Lijar y Parta,oa.  
El presidente pronunció breves frases de salutación a los reunidos, expresando el objeto de la asamblea, que era el de elegir la junta provincial y designar el que ha de llevar la representación de los de Almería a la Asamblea magna de secretarios municipales que ha de celebrarse en Madrid.  
Dióse cuenta del Reglamento orgánico publicado, estudiándose las enmiendas que deben proponerse, las cuales fueron objeto de amplia deliberación.  
Quedó constituida la Asociación provincial de secretarios municipales, con el señor Estevan, como presidente elegido por aclamación.

## SERRIN DE CORCHO Fabricación de Conte hermanos.

Existencias en Almacenes en Almería durante la presente  
**AMPAÑA UVERA**  
Se facilitan los envases garantizando el valor de los mismos.  
**Se sirven los pedidos con prontitud.**  
**DARAN RAZON**  
Aguilón 1, alto derecha y Hotel Continental-Almería

mación, los de los Ayuntamientos cabezas de partido, como vocales, y el de Ahama, don Francisco Lopez Gómez, como secretario.  
Seguidamente acordó delegar en el secretario del Ayuntamiento de la capita para que ostente en la Corte la representación de la Asociación provincial, y en el caso de que sus ineludibles quehaceres se lo impidieran, asistiría el de Oria, don Anselmo Navarro Frías, designado al efecto.

## Se desean operarios

fundidores con buenas referencias, Francisco Olivero, Fundición de Hierros, Almería.

## CUPO DE INSTRUCCION Incorporación de reclutas.

Hoy tendrá lugar en nuestra capital, la incorporación a filas de los individuos del cupo de instrucción de 1915 y de los reclutas que forman parte de dicho reemplazo, procedentes de anteriores.  
Los reclutas podrán usar durante su permanencia en filas las ropas interiores que traigan y las exteriores se les conservarán en los almacenes de los cuerpos para que al marchar licenciados lo hagan con ellas.  
Dado el escaso tiempo que los reclutas permanecieron en filas, solo se les facultarán las prendas de uniforme estrictamente precisas y las de abrigo que exige la estación actual. Los reclutas de cuota están obligados a proveerse de iguales prendas que se entreguen a los demás reclutas.  
Los reclutas que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos, permanecieron en filas dos meses y los que acrediten poseer la instrucción veinte o cuarenta días. Se procurará que los analfabetos reciban la instrucción

primaria elemental mientras permanezcan en filas.  
Todos los reclutas se incorporarán a las Planas Mayores de sus regimientos. Los reclutas de cuota se incorporarán desde luego al destacamento del cuerpo que hubieren elegido. Excepto estos últimos, el viaje de incorporación lo harán los reclutas por cuenta del Estado.  
Los jefes de cuerpo concederán el dormir y comer en sus casas, a los reclutas que tengan familia en la localidad donde se hallen de guarnición, o se distingan por su aplicación y buenas cualidades.

Por los jefes de los cuerpos se abonará a los reclutas un socorro de 50 céntimos por cada día que empleen en el viaje de incorporación si no lo hubieran recibido de los Ayuntamientos.  
Los que hubieran servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedan dispensados de incorporarse a ellas.

## Campaña Pro-Pescadores

En honor de un compañero.  
Bajo estos epígrafes publica *El Porvenir* de Cartagena, el siguiente artículo, en el que se ocupan del segundo jefe de la Comandancia de Marina de Almería, señor Saralegui:  
«Llamado por el Ministro de Marina se encuentra actualmente en Madrid, nuestro fraternal amigo y colaborador, el culto teniente de navío don Alfredo Saralegui, verdadero apóstol de las clases pescadoras, tan desamparadas en nuestra Patria.  
El señor Saralegui, cuyas campañas en favor de tan sufrida clase son harto conocidas y estimadas en todo el litoral, trae ahora de llevar a la práctica sus benéficos proyectos de «Pósitos para pescadores y construcción de embarcaciones baratas», proyectos ambos que han merecido la atención

del Ministro, el cual no solo ha llamado al señor Saralegui para estudiar tan hermosa obra, si no, que según nuestras noticias, se dispone a que sean pronto realidad, promulgando un Real Decreto.

En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento: Informe de la Comisión de Beneficencia en las recetas de los farmacéuticos, correspondientes al mes de Septiembre último.

—Recibo del doctor Pérez Cano, de 75 pesetas, por material para la confección y aplicación de la vacuna antirrábica a tres vecinos pobres.

—Propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de profesores de la banda de música municipal.

—Oficio del señor Administrador especial de Rentas arrendadas mandando relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Octubre último.

—Informe de la Comisión de Ornat, de don Juan Cassinello, sobre reformas en la fachada de la casa número 4 de la calle del Santo Cristo.

—Idem de idem de don José Alentosa, sobre reforma en la fachada de la casa número 30, del paseo del Príncipe.

—Distribución de fondos para las atenciones municipales del mes de la fecha.

—Recibo de José Ruano López, importante 32 pesetas, por otras tantas cargas de estiércol para los jardines públicos.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 4

Solicitud de registro minero. —Edictos de Hacienda dando cuenta de haber sido puesto al cobro los recibos del cuarto trimestre en los pueblos de las zonas de Canjáyar, Sorbas, Gérgal, Velez Rubio, Huércal Overa, Purchena, Almería y Berja.

—Circular de la Administración de Propiedades dirigida a los alcaldes de los pueblos que cita, por no haber remitido las certificaciones de los pagos hechos sujetos al impuesto de 120 por 100.

—Requisitorias y edictos municipales.

UN FOLLETO.

Consejo Superior de Emigración.

Hemos recibido un folleto, que contiene la Moción presentada por los vocales representantes de la clase obrera, a la Sección tercera de dicho Consejo, sobre el establecimiento de Oficinas de información en los puertos de embarque y creación del servicio de inspección en el interior.

No es este el primer trabajo realizado por los vocales del Consejo Superior de Emigración sobre el mismo objeto, pues ya anteriormente el distinguido Consejero don José María de Gibart, presentó a la Sección primera un extenso y meritorio proyecto, que no se ha discutido todavía, sobre la necesidad de organizar esta clase de servicios, a fin de hacer desaparecer os agentes de emigración clandestinos, que, conocidos con el nombre de ganchos, explotan a los pobres emigrantes.

En el proyecto de los representantes obreros, se establece que podrá solicitar la creación de una de las dichas oficinas, cualquier español de mayor edad, de buena conducta, que resida en el puerto para donde se solicite la autorización, sin más requisitos que el de depositar en la Caja de Emigración una fianza de 5.000 pesetas, la cual quedará afectada a las responsabilidades a que den lugar las operaciones que realice el encargado de la oficina, y proveerá además de una patente de 1.000 pesetas por cada año natural, que les facilitará el Consejo Superior de Emigración. Estas oficinas informadoras estarán sujetas a la inspección del mencionado Consejo por medio de los inspectores establecidos en cada puerto y se considerarán como establecimientos públicos para los efectos de estas inspecciones.

Sus informes y gestiones serán completamente gratuitos y versarán sobre los extremos siguientes: 1.º, nombres de los buques en que pueden realizar el viaje, Compañías a que pertenecen, condiciones que los mismos reúnen y nombre del Capitán; 2.º, puertos de salida, de escala, de transbordo y de llegada; 3.º, fecha de salida; 4.º, duración máxima del viaje, fecha probable de llegada y noticias que pudiera tener sobre el curso de la navegación; 5.º, clase de all-

mentación a que tendrán derecho en el almuerzo, la comida y la cena; 6.º, número de kilogramos de equipaje que tienen derecho a llevar por el precio del billete; 7.º, instalación y régimen interior de los emigrantes a bordo; 8.º, precio del pasaje; 9.º, derechos a que da lugar la posesión del billete individual y el de familia; 10, documentación que necesitará exhibir el emigrante en cada caso para obtener el billete; 11, informar acerca de las condiciones de los países de destino, medios y coste de la vida en los mismos, precio de jornales, circunstancias en que se encuentran en ellos los diversos oficios y profesiones, ventajas y requisitos exigidos por las leyes de inmigración, debiendo ajustarse todas estas informaciones a las noticias oficiales que proporciona el Consejo y publicadas y dirigidas por la Sección tercera del mismo, y 12, acompañar a los presuntos emigrantes para la adquisición de documentos en las estaciones de ferrocarril, en los puertos de embarque, en la conducción de equipajes y en los albergues y posadas.

Juzgado municipal

Día 4. Nacimientos.

María Sanchez Lengasco, José Pérez Lopez, Juan Lopez Ledesma, Francisco Lopez Góngora, Francisco Gimenez Sanchez y María Céspedes Ibañez.

Defunciones.

Angustias Sesé Martínez y Juana Sánchez López.

Casamientos

Guillermo Enciso Montoya con Lucía Alonso Lario, Manuel Verdugay del Pino con Amalia Arbalá Barón y Ramón Figueredo Garrido con Antonia Gil Marín.

EN LA PROVINCIA

De la Guardia civil.

En la mina «Menas», del término de Batares, ha detenido a la benemérita al vecino de aquel pueblo, Cipriano Egea Domene.

Este individuo después de una acalorada discusión con el capataz facultativo don Francisco Cervantos, hizo uso de una pistola contra dicho jefe, no disparando gracias a la oportuna intervención de varios obreros que lo evitaron por hallarse presentes.

También la Guardia civil de puesto de los Molinos de Viento, ha detenido en el cortijo llamado de Alhadra, en donde reside Ramón Andújar Góngora, a los pastores Luis Rodríguez Ojeda y Juan Pacín López, que fueron encontrados con 430 panochas de maíz hurtadas de dicha finca. También confesaron los detenidos que habían realizado otros tres hurtos de igual clase.

Han pasado los dos pastores a disposición del Juzgado de Instrucción, para lo que... proceda.

La vecina de la villa de Huércal Overa, residente en la Venta denominada «La Gloria», Ana Muñoz Ramos, denunció anteayer a una pareja de a Guardia civil, que en los primeros días del mes de Agosto, entró en su domicilio Felipe García Sanchez, abusando de ella, y que después el 20 de Septiembre se le presentó también en su domicilio un enmascarado y le robó 19 pesetas 50 centimos.

¡Vaya, con la Ana Muñoz, que desgracia tiene! Y lo más gracioso es que da cuenta de lo ocurrido a los tres meses.

En la Casa Cuartel de la Guardia civil, de esta capital, se vendieron anteayer en pública subasta, 15 escopetas que fueron valoradas en 161 pesetas, las que ingresaron en la Caja del Tercio, con destino a los Colegios de Huérfanos de dicho Instituto.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra Agustín Grande González, sobre hurto.—Abogado, don Eugenio Romero; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem de Canjáyar, contra Cristóbal Roca Fornieles, sobre robo.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernando Grisolia.

Neurología.

La grave enfermedad que hace tiempo venía padeciendo, nuestro querido amigo don Cándido María Albarracín Barnabé, tuvo ayer mañana funesto desenlace en el pueblo de Gádor, donde residía.

El señor Albarracín fué mucho tiempo farmacéutico y varias veces ocupó los cargos de Alcalde, Juez municipal y otros, del vecino pueblo de Gádor. Unia a su carácter simpático una discreción nada vulgar, por lo que logró crearse generales amistades. Era también un modelo de padre y amante esposo.

El entierro tendrá lugar esta tarde en la villa de Gádor, a cuyo acto se espera que asistan representaciones de todas las clases sociales.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85 hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Insanidad provincial.

Médico: don José Cordero Soeroa.

Practicante: don Pedro Bonilla Hernandez.

Retén, de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión, Juan Salazar Aguilera, y fueron puestos en libertad, Juan García Lopez, Lorenzo Alonso Martínez y Luis Rodríguez Ojeda.

La situación era de 52 hombres y 2 mujeres.

UN ALBOROTO

Ayer próximamente a las 7 de la mañana, hora en que empieza el tráfico y circulación por el Paseo del Príncipe, pudo notarse la gran afluencia de gente estacionada entre las calles de Ricardos y Castellar, así como el broncazo mayúsculo que dos de los señores allí congregados y que pertenecen a la alta Sociedad Almeriense, cuyos nombres nos abstenemos de publicar, promovieron, y que gracias a la oportuna intervención de nuestras autoridades no tuvo consecuencias de gravedad.

Este tumulto fué originado, por disputarse ambos señores el puesto que desde madrugada ocupaban para entrar en primer lugar a adquirir generos de los que vende la «Camisería Madrileña», situada en el número 24 de dicho Paseo. Bien puede vanagloriarse de ello su dueño, el acreditado Industrial don Manuel Gallano, puesto que ha sabido atraerse la atención de todo nuestro público, nada extraño, si se tiene en cuenta que en precios y gusto de los artículos que expende, siempre últimas novedades, no hay quien pueda competir.

De higiene.

La piel.—Lavado de manos y rostro

El rostro y las manos son, de todas las partes del cuerpo, las más expuestas al aire, de lo que resulta una acumulación, en mayor cantidad de impurezas. Por eso mismo son las manos y el rostro las partes del cuerpo que mejor pensamos lavar. Mas no basta lavar el rostro. Es preciso saber hacerlo. A no ser en casos muy excepcionales, el rostro no se debe lavar más que dos veces al día al levantarse y al acostarse. El agua ideal sería el agua de lluvia. En la imposibilidad de obtenerla, hemos de recurrir a un procedimiento artificial de adecuada corrección de agua vulgar. Una cucharada de un «Tónico de la piel» en un litro de agua es de positiva ventaja. El rostro debe lavarse impregnado en la blución las palmas de las manos y evitando las esponjas y las frañeras. El «Tónico de la piel», misturado en el agua, dá vitalidad a la piel, dificultando la formación de arrugas y fortificando los músculos. Para tener una buena piel es necesario conservarla siempre limpia de las impurezas que se acumulan en sus milares de poros. De todas las partes de nuestro organismo, la piel es generalmente la mas abandonada. A prueba de ese incuria está la cantidad de mujeres que se encuentran con la epidermis oleosa, llena de burbujas, irritada por el uso de los ma-

los jabones, de las cremas rancias y los preparados en cuya composición entran el mercurio, el óxido de cinc, etc.

No hay razón para que no se aplique el jabón en el lavado del rostro. Algunas erupciones mismas se podrían evitar con el uso de un jabón adecuado, mas es preciso saberlo escoger. En la confección de un buen jabón no debe entrar ninguna substancia nociva; gran parte de los jabones baratos contienen entre otros componentes barro y tierra, con el único fin de aumentar su volumen y reducir el precio. Muchos son colorados y aromatizados con esencias fuertes frecuentemente fabricados a base de petróleo y otras materias irritantes.

Regla general: un buen jabón no puede ser barato. Cuanto a los jabones medicinales, cuyo número y variedad son tan enormes y que proclaman sus propiedades curativas, ellas constituyen una completa ilusión. El jabón excluye la idea de medicamento. Tenemos observados centenares de casos en que ellos fueron perjudiciales cuando no inútiles. El jabón sirve simplemente para limpiar. Su aplicación pasajera no puede contribuir para la cura de cualquier dolencia. En compensación, el uso cotidiano de un jabón de garantía pureza es incontestablemente benéfico. La secreción oleosa de la piel es con el jabón convenientemente removida.

Una piel terna, satinada, de una satinada fresca es un emblema de juventud. Mas la juventud no es eterna. Cuando esa frescura natural comienza a disiparse, a la mujer cuidadosa de su hermosura se le ocurre preguntar: ¿cómo conservarle?

Dormir bien es preciso; vivir una vida higiénica de modesta actividad; abandono completo de inútiles preocupaciones. Y con una chispa de arte en vuestro auxilio, podréis conservar vuestra piel saludable y fresca hasta la vejez. El arte instintivo de la mujer, servido por los consejos expertos y autorizados de un buen especialista de la piel, consigue milagro.

Noticias mineras

Escrito de queja

Don Ubaldo Abad Terriza, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito de queja, por no haber sido demarcado el registro «Mi Enrique», número 33 744, de los términos de Batares y Ohanes, apesar del mucho tiempo transcurrido.

Renuncia.

Don Miguel García Fernández, renunció ayer la propiedad del registro titulado «Sevilla», número 33 609, del término de Alboloduy.

Cartas de pago

Para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Buendía», número 33 777, de Fiñana, presentó ayer la correspondiente carta de pago en el Gobierno civil don José Hernández García.

Y también don Concepción Gómez de Salazar, presentó otra carta de pago para el mismo objeto, como dueña del registro «Nuestra Señora de los Remedios» número 33 776, de Níjar.

CAFE SUIZO.

Vinos de Jerez embotellados. Sánchez Romate, Misa, González Eyan, y otras, todas acreditadas se venden en el Suizo muy baratas.

BUENA SUBIDA!

La variación del valor de los buques desde 1900

A propósito de la notable elevación que se sabe se ha producido, lo mismo en los fletes que en el precio en venta de los buques, hallamos en una revista estas notas que siguen:

Se calcula, que un barco de bandera inglesa de 7 500 toneladas costaba, en Noviembre de 1900, es decir, en el momento culminante del «boom» producido por la guerra anglobloer, unas 60.630 libras esterlinas.

Con la baja de los fletes que se verificó después, el valor del mismo buque bajó poco a poco, hasta llegar a un mínimo de 37.000 libras en 1905.

En 1906 y 1907 el incremento del tráfico produjo alza en los fletes, de modo que el valor del barco de 7.500 toneladas subió a 45.000 libras, que pronto bajaron a 36 000 en Junio de 1908.

En 1909 910, el mercado de los fletes se mantuvo estacionario; pe-

ro en los años siguientes se verificó otra alza que en Noviembre de 1912 elevó a 58.000 libras el valor de un barco de 7 500 toneladas.

Desde entonces hasta el principio de la guerra, los fletes volvieron a bajar, y en los primeros tres o cuatro meses de la guerra hubo estancamiento en los negocios.

En Octubre y Noviembre de 1914, los precios empezaron nuevamente a subir; en aquella época un buque de 7.500 toneladas valía 60.000; pero el precio siguió subiendo a medida que se hacía más aguda la escasez de tonelaje, hasta llegar a 82.500 libras en Junio de 1915.

Parecía que este precio debiera ser el extremo límite, imposible de superar; pero en cambio, los precios subieron todavía a 95 750 libras en Septiembre de 1915 y a 125.000 libras a mediados de Diciembre siguiente.

Después ha habido una nueva alza, de modo que puede calcularse, que el precio corriente de un barco de 7.500 toneladas en fin de Junio de mil novecientos quince, oscilaba entre 170.000 y 190.000 libras o sea casi el quintuplo del precio corriente a mediados del año 1907.

EL FIN...

(De nuestra colaboración)

Es necesario subir, pues es preciso brillar, hay la ambición de medrar, porque es forzoso lucir.

Con tema tan excelente, sin honor y sin vergüenza, aquel que en la lucha venza tendrá fama de decente.

Caminos...? los reprobados, pues dando el triunfo, son buenos; buenas acciones...? las menos, y con esto, estáis salvados.

Nada de contemplaciones, ni de generosidad... La mentira a la verdad arrojanla a empujones.

El talento, depurado, al de arriba calumniarle, pero al que empuja, alebarle y después... darle al olvido.

Si el caracol elevarse logra a la cima del muro, también el necio, es seguro, pero a fuerza de arrastrarse!

Bravo y Lecea

TEATRO

En Variedades

Función para hoy:

Para la tarde, a las 5. (sencilla), «El pollo Tejada».

Por la noche.—Primera sección (sencilla), a las 8 30, «La corte de Faralón».

Segunda sección (doble), a las 10, «La Czarina» y «Molinos de Viento».

UNA CARTA

La cuestión vera.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mis respetos: Tengo una verdadera satisfacción al comunicar a usted que he recibido de la Cámara Agrícola Oficial la carta que copio a continuación.

«Sr. don Rafael Navarro Muñoz. Muy señor mío: Tengo el gusto de participar a usted que en sesión celebrada por la Cámara Agrícola de mi presidencia se acordó con testar a la comunicación de usted en el sentido de adherirse entusiastamente a su idea ofreciéndole su apoyo incondicional y designando como representante de esta Cámara en la comisión que propone, a don Juan María Lopez y como sustituto a don Andrés Aparicio Lopez.

Lo que tengo la satisfacción de participar a usted reiterándole mi consideración más distinguida.—El Presidente de la Cámara Agrícola, José Molero.»

De usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Rafael Navarro, Almería 4 Noviembre 1916.

Viajeros.

Después de breve estancia en Almería, ha regresado a Granada el doctor en Medicina don Victor Escribano.

—Procedente de Cádiz, ha llegado el nuevo Administrador de Propiedades don José María Rodríguez López, en unión de su señora.

—Para Adra marchó el Presidente de la Diputación don Antonio Soler Bayona.

Movimiento marítimo

Día 4

Entradas. Vapor «Aznafarache», de Málaga, con 20 pasajeros y carga general.

Balandra «Luisita», de Garrucha, con frutas.

Despachados. Vapor «Aznafarache», para Cartagena, con carga general.

DE VILLAMONTE

Justa queja atendida.

En nuestro número del 31 del próximo pasado mes de Octubre, publicamos un artículo titulado «Siempre igual», en el que nos quejábamos de las dificultades con que tropiezan los viajeros que vienen a nuestra capital, no solo por el retraso de los trenes y hora de salida y entrada de algunos de éstos, sino además por los registros que se realizan en la estación en los buques que conducen.

Llamábamos la atención de nuestros representantes en Cortes para que procuraran remediar ese abuso, que no se comete nada más que en la Estación ferroviaria de Almería.

He aquí el telegrama que ayer recibimos del senador por Almería, señor conde de Villamonte:

«Madrid 4, 7-30. Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

«He entregado al Director General de Aduanas, el número de su periódico que trata de las molestias causadas a los viajeros por los registros, prometiéndome atenderlos.—Conde de Villamonte.»

Damos las gracias a nuestro representante señor conde de Villamonte, por haber atendido nuestro justo ruego.

Campana frutera

M. Damato, compra almendras sin cáscara. Para informes y demás, calle Gerona 24, Almería.

Durante el día de ayer no entró ningún vapor frutero.

El vapor «San Giovanni», que tomaba barriles para New York, salió al atardecer de ayer con 40 000 enteros y 725 medios.

Hoy deben cargar para Liverpool el «Poeta Querol» y «Sarra».

El vapor «Senator» que estaba anunciado para hoy con destino a Boston, no llegará hasta el día 7.

Las entradas de barriles siguen disminuyendo.

Sobre muelle quedarían unos 160.000 barriles.

A 1.893.124 barriles y 4.413 medios asciende la exportación en el presente año.

GACETILLAS

¡Vaya una... «Inuvia»!

En el Ayuntamiento se presentaron ayer dos peticiones.

Una de don José Ortega Barrios, solicitando que se aumente a 2.000 pesetas la subvención de las Escuelas del Ave María.

Y la otra de don Juan Campos Coronel, como presidente de la Federación de dependientes de Comercio, para que se consignen 1.500 pesetas anuales con destino a un Profesor Mercantil que se propone dar clase gratuitas de Contabilidad.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de Bascas.

Un «fresco» multado.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a Lorenzo Lanza Oceda, natural de Valladolid, que promovió un escándalo en estado de embriaguez en la calle de Beloy, ofendiendo además a varios vecinos.

Para pagar las 75 pesetas ha ingresado en la cárcel durante quince días.

Derechos de timbre

Por los espectáculos públicos celebrados en nuestra capital, el próximo pasado mes de Octubre, le han correspondido al Ayuntamiento 570 pesetas y 24 céntimos, por derechos de timbre.

Pasaportes.

Han sido pasaportados para Rabat, don Antonio Colomina Pardo, y para Marsella don Manuel Vazquez Diaz, los dos para asuntos comerciales.

Una prórroga.

La Sección Provincial de Pósitos, ha dirigido una circular haciendo saber que ha sido prorrogado por un año el plazo para que puedan acogerse a los beneficios que dá la Regla segunda artículo segundo de la Ley de 23 de Enero de 1906.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción a Vélez Rubio, del preso en la cárcel de Huércal Overa, José Martínez Sánchez, a disposición del Juzgado.

Cadenas oro de ley

a 375 el gramo. Pérez y Santos— Paseo del Príncipe 19 y 22.—Almería.

Con retraso

El tren correo llegó ayer a nuestra capital con bastante retraso.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor.—¡Verdadera revolución en los precios!—¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo!—¡Visita los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde Ofaila, número 12.—Almería.

Por escandalosos.

La Policía detuvo ayer mañana en la plaza de San Sebastián, a Francisco Ruescas Gezquez (\*) Cegao, Francisco Lopez Repero (\*) El Manchego y Antonio Clemente Rubira (\*) El Pollo, por haberse los tres embriagados y formando escándalo.

El señor Gobernador civil los ha multado en 25 pesetas a cada uno. Junta

Hoy a las once de la mañana, se reunirá en el Gobierno civil, la Junta de Subsistencias.

Grains de Visi

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura su paración en 4 días. Oto-Analgésina Orive-Farmacia Vivas Pérez. Precio, 4 pesetas.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY — Santos Zacarías prof.; Isabel, Félix y Eusebio, mrs.; Teto, pbro. y el Beato Martín de Porres conf., O. P.

La misa y el oficio divino son de la dominica 24 despues de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

PARA MAÑANA. — Santos Severo, ob. y mr.; Félix y Leonardo cfs.; Winoclo, ab. y los Btos. Jerónimo, Valentín, obs., Pedro y cps, mrs. del Tonquín, Dominicos.

La misa y el oficio divino son de sexto día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de B.éa, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ Bulevar. 79.



EL MEJOR REMEDIO para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL El SERRA, de la línea Serra, se encuentra en puerto a la carga. El vapor POMONA se encuentra en puerto a la carga. PARA BOSTON DIRECTO El vapor SENATOR llegará el 7 de Noviembre.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva. OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por ordenes. Para más informes y buques, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 75. Almería

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Oberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Se vende una Farmacia

en un pueblo importante de la provincia, con Estación de ferrocarril y mercado semanal. Diríjase a don Valentín Montes, Purchena.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. IDE 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Sarna

Sinbano la cura rápidamente el Antisárbico Marti, 2-50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

CARBURO DE CALCIO

Tamaño Gasómetro en bidones de 55 kilogramos a 57 pesetas los 100 kilogramos, libre de envases por partida de 500 kilogramos en adelante.

Dirigirse CASA FERRERA

Martinez Campos, esquina a Agujar Martell.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 4.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

El cañoneo es intermitente en Somme, Daumont y Vaux.

De Inglaterra

Otro despacho de Londres, también oficial, dice lo que sigue: Un contraataque dado en el Este de Guedecourt, fué rechazado, enmedio de una lluvia torrencial. El raid realizado en las líneas alemanas de Armentieres, ha sido de gran éxito.

El enemigo contraatacó a Guedecourt, sufriendo muchas pérdidas. Los cogimos además 80 soldados y cuatro ametralladoras.

De Alemania

Dicen de Berlín oficialmente: Los ataques al enemigo nos abrieron paso en Couxcellette y Guedecourt. En Bouet aterrizaron nueve aviones enemigos.

Los rumanos ocuparon la altura de Rosca.

Avanzamos en Pedreal apresando 250 soldados.

En un raid realizado por los monitores austriacos en la isla de Danubio, apresaron dos cañones y cuatro tanzaminas.

De Italia

Comunican de Italia, que varios aviones austriacos bombardearon a Vieski, causando dos muertos y cuatro heridos.

Avance.—Ocupación

Desde Bucarest, participan oficialmente que en el Oeste de Moldavia no ha habido cambios y que avanzaron las tropas, ocupando os montes de Sivial y Zaramik.

Añaden que desde la posición de Busin rechazaron los ataques de la izquierda.

En O. sigue el combate fué ruidoso.

En todo el frente de Giul sigue también el avance y que captaron cuatro cañones muchas ametralladoras y gran parte de material.

Las Cortes.

Madrid 4.

En el Senado.

A las 5 y 20 abrió esta tarde la sesión del Senado, el señor García Prieto.

Despues de leida y aprobada el acta, se acordó admitir la dimi-

que participan de la neutralidad mientras existan radicales

El señor Alvarez (don Melquides), aplaudió las orientaciones del señor A. ba.

Intervino también el señor Urzaiz, afirmando que cuando fué ministro de Hacienda se le colocó en el caso de dimitir o preparar. (Las palabras del señor Urzaiz dieron lugar a que se promoviera un rudo debate, dirigiéndose la mayoría gran número de increpaciones).

El señor Urzaiz se negó a rectificar, insistiendo en sus afirmaciones.

El señor Villanueva levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid 4

¡Hasta la cebolla!

Comunican de Valencia que ha cansado gran sensación el haber sido detenido dos vapores que iban cargados de cebolla, considerándose como contrabando de guerra.

Consejo

Los ministros, cuando terminó la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo para cambiar impresiones.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 75 00 5 por 100 amortizable . . . . . 97 80 4 por 100 amortizable . . . . . 87 25 Londres a la vista . . . . . 25 15 París a la vista . . . . . 85 50

Vaticinios.—¿Crisis?

Durante toda la tarde y esta noche no han cesado los vaticinios de que muy proximo el Gobierno se hallara en crisis.

Los círculos políticos han estado muy animados.

Sobre las subsistencias

En el proyecto de prórroga del esta tarde por el ministro de Hacienda señor A. ba, referente a las subsistencias, se reproduce toda la Ley vigente, agregándose que el Gobierno podrá incautarse de los fletes y establecer la tasa para el transporte de aquellas.

Además se le autoriza para anular los contratos particulares, incautarse de las minas y de las instalaciones carboníferas. Dicha incautación la decretará el Gobierno a propuesta de la Junta presidida por el G. bernador.

El importe de las mercancías incautadas, las abonarán los Ayuntamientos y éstos podrán reventarlas con un 5 por 100 de máximo de ganancia.

Otra incautación

Dicen desde Buenos Aires que aquel Gobierno negocia la incautación de los barcos a germanes y austriacos que se hallan hace tiempo refugiados en aguas de la República Argentina.

El Gobierno en peligro

En el Salon de Conferencias del Congreso se hallaba esta noche el exministro señor Sanchez Guerra.

Esta decía que en la sesión de ayer se iniciaron síntomas de peligro para el Gobierno y que la crisis hubiera surgido sino se hubiese conseguido reducir al señor Gasset que se proponía hablar.

Con decisión

El señor conde de Romanones ha repetido esta noche que se aplicará con decisión estricta la Ley de las subsistencias, pues de lo contrario sería aque la inútil.

PERDEN

Libras esterlinas oro

El día 4 de Noviembre de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe número 10.

MUSICALES NOPELO.

Fábrica seminarios bíblicas DE

EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

Gran existencia de plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan del Cívez, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Ochoa del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 9 a 4, calle del Cid, número 7

PLOMO

en tubos, planchas y lingotes. Azufres, albayaldes y miridos.

Julio Niño, Linares (Jaén).

Se venden

3 000 raigales legítimos del país, para fruta de calidad superior.

Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA EN ALMERIA.

CIRRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 4 DE NOVIEMBRE 1916.

Cheque s/ París . . . . . 84'05

« s/ Londres nominales . . . . . 23'34

Para orden de entrega . . . . . 74'98

4 por 100 Interior . . . . . 97'50

5 por 100 Amortizable . . . . . 97'57

4 por 100 . . . . . 89'29

Banco España . . . . . 274

Tabacalera . . . . . 274

COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION ABOYAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

104, rue Francini, 130, P. Lafayette, Paris — Pólicia gratis. ANEMIA

Acete de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

que ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador: DON LUIS VIZCAIN

GERONA 1-5

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chalets de seda, felpa y punto. En peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL natural  
**PURGANTE**  
DE  
**LOECHES**

# PEÑAGALLO

Pida Vd. botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.

DEPURATIVA  
**Antiartrítica**  
**Antiherpética.**

### Exportación frutera de 1916.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior.		1.096.211	959	
Ob. 16	Londres	Hafnia	28947		A. Rodriguez
16	Hull	Menzaleh	10813		"
16	Londres	Thyra	5391		Mac Andrew
17	New York	Italia	29551		H. R. Giménez
17	Londres	Arzila	23006		G. Gonzalez
17	New York	Alicante	8896		C. Transatlántica
18	New York	Harpagus	46243	12	A. Rodriguez
18	Glasgow	Pallás	18540		"
19	New York	Etna	11738		A. Gonzalez
	Boston	"	787		"
	Baltimore	"	467		"
	Filadelfia	"	294		"
	Habana	"	162		"
19	Manchester	Fabian	7969		H. R. Giménez
19	Liverpool	Jullana	11845		"
19	New York	Tambre	29968		"
20	Glasgow	Diana	12202		"
20	Cardiff	Euterpe	13346		"
22	Londres	Pelayo	10685		Mac Andrew
	Newcastle	"	7310		"
22	New York	Patria	27473	122	A. Rodriguez
23	Hull	Heraidshang	9335		"
24	Liverpool	Massilia	26068		H. R. Giménez
	Glasgow	"	5538		"
24	New York	Colombier	13674	170	"
	Habana	"	294	120	"
	Boston	"	1235		"
	Baltimore	"	205		"
	Filadelfia	"	135		"
25	Londres	Polly	12373		Mac Andrew
26	Liverpool	Paulina	9766	60	H. R. Giménez
27	Glasgow	Gró	14040	18	Luis Ronco
27	Báltico	Victoria	7915		A. Rodriguez
27	Habana	Montserrat	1432	743	C. Transatlántica
27	Copenhague	Charkovo	14076	55	H. R. Giménez
28	Londres	Oiga	4681		Mac Andrew
28	Manchester	Castilian	10263		H. R. Giménez
29	P. Báltico	San Lucar	9836		A. Rodriguez
29	Bristol	Segontian	7362		H. R. Giménez
	Cardiff	"	4771		"
31	New York	C. Cervera	9691	128	Luis Gay
31	New York	R. de Italia	32136		H. R. Giménez
31	Glasgow	Iceland	13596		"
31	New York	Arizonan	88658	197	A. Gonzalez
	Boston	"	2067		"
	Baltimore	"	300	407	"
	Habana	"	1904	299	"
	Filadelfia	"	531		"
Nvb. 1	Londres	San Leandro	14323		H. R. Giménez
1	Copenhague	Beira	5189	52	"
1	Londres	Cortés	8482		Mac Andrew
3	Hull	Kongshavn	17151		"
3	Londres	Carlo	10106	6	A. Rodriguez
4	Santos	Valbanera	3635	240	Luis Gay
			1.762.524	3688	



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

### Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	399.586	68
Londres	292.832	18
Glasgow	201.689	25
Hull	73.888	
Bristol	43.451	
Cardiff	50.140	
Manchester	34.732	
New-York	571.927	1.552
Newcastle	15.002	
Puertos de Suecia	24.350	
Copenhague	28.444	107
Habana	4.677	1.162
Santos	12.078	369
Buenos Aires	875	
Boston	5.833	
Filadelfia	1.737	
Baltimore	1.353	407
<b>Total</b>	<b>1.762.524</b>	<b>3688</b>



## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, asburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 74 reales.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** para el tratamiento más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias, Droguerías - de las Imitaciones

## COMPRAN BILLETES FRANCESES

a 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingües. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y paletilleras.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Príncipe número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Tónico-veniales DEL DR. MORALES

Marea registrada.

Óleores pílulas para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal 9, 2.º izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL